

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES  
AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.- CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE  
2013.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día veintinueve de Marzo del dos mil trece, a las 10 A.M., en el local de la compañía ubicado en las Marquesas e19B, Urb. Sierra del Moral, Torres de Alvear, Torre sur Dep. 301, distrito metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de: la Sra. ANNA MARIA SPLENDIANI, propietaria de 9.000 acciones, el Dr. RAFAEL ANTONIO PARRA LOPEZ, propietario de 9.000 acciones y el Sr. FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI, propietario de 2.000 acciones. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social y al amparo de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

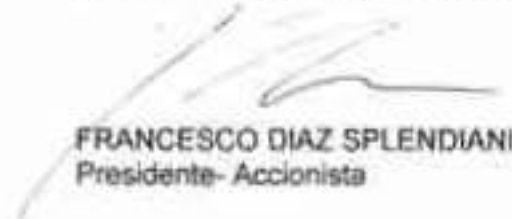
1. Revisión de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2012.
2. Contratación del Comisario para el informe del 2012.

Preside la Junta el señor Francisco Díaz Splendiani, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Claudia Vanegas Sánchez.

En desarrollo de la Junta general, se resuelve:

1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2012.
2. Se contrata como comisario a la Ec. Guisella Paca Sánchez.

Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se firma en señal de aceptación, por todos los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 11 a.m.



FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI  
Presidente- Accionista



RAFAEL A. PARRA LOPEZ  
Accionista



ANNA MARIA SPLENDIANI  
Accionista



CLAUDIA T. VANEGAS  
Secretaria- Gerente General